



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 27 MAR 2023

RES. H. N°

0245/23

Expte. N° 4344/21

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Especialización en Derechos Humanos, María Guadalupe Macedo, L. U N° 792.231 tramita la aprobación de su Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. N° 1200/21 se aprueba el tema del Trabajo Final de referencia y se designa a la Dra. Marina Poggi y al Dr. Ramón Burgos como Directora y Codirector, respectivamente;

Que presentados los ejemplares del Trabajo Final, el Comité Académico de la Especialidad en Derechos Humanos eleva propuesta de tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación correspondiente;

Que la presentación cuenta con la intervención de la Secretaría Administrativa y de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 048/23 aconseja aprobar el tribunal de tesis elevado,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En sesión ordinaria del día 21/03/23)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR** al Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo el estudio y evaluación del Trabajo Final de Especialización en Derechos Humanos titulado "Acceso a derechos humanos de mujeres privadas de su libertad. Estudio de caso de la unidad penitenciaria N°4 de la provincia de Salta", perteneciente a la alumna María Guadalupe Macedo, L. U N° 792.231:

Miembros Titulares: Mgt. Rodrigo Solá  
Mgt. Sebastián Pacilio  
Mgt. Claudia Carolina Alarcón

Miembros Suplentes: Mgt. Verónica Spaventa  
Mgt. Ana Simesen de Bielke  
Dr. Hernán Ulm

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR** a María Guadalupe Macedo, Dra. Mariana Poggi, Dr. Ramón Burgos, a los/las miembros que conforman el Tribunal evaluador, Dpto. Posgrado, Dirección de Especialización y Maestría en Derechos Humanos, Dpto. Recursos Propios, Boletín Oficial.

  
Dra. IRENE LÓPEZ  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y  
DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades-UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa